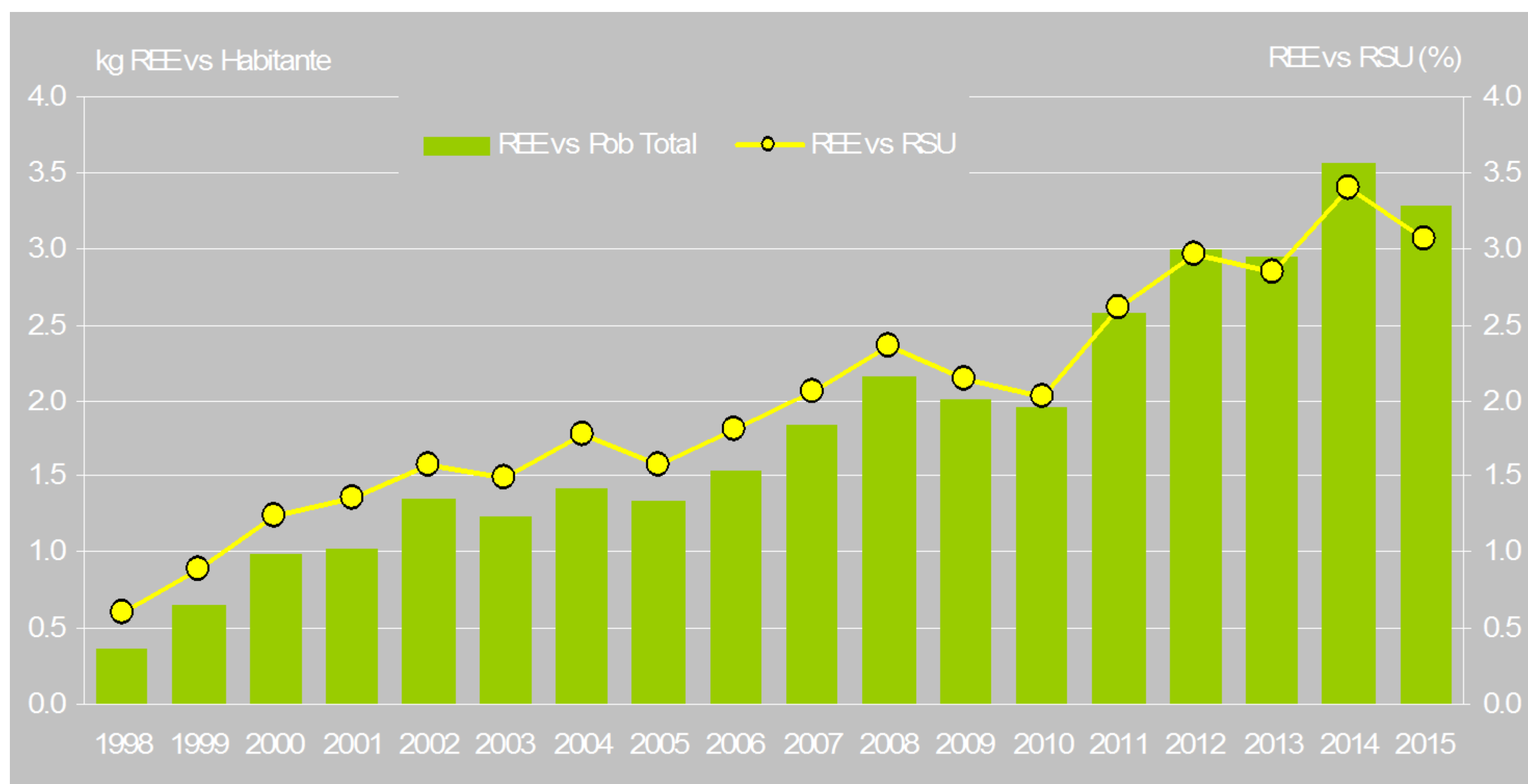


- **Habitantes:** 10.9 millones (2010)
- **Área:** 1'098.581 km<sup>2</sup>
- **PIB (PPA):** 4.592 USD/cap.
- **Computadores:** 1.5 millones (2010)
- **Internet:** 1.2 millones usuarios (2010)
- **RAEE:** 30.000 toneladas por año (2010)  
aprox. 2.6 kg per cápita y año



Fuente: wikipedia.com y estimaciones.

El marco legal vigente en relación con la gestión de residuos se compone de:

- Constitución Política del Estado (2009)
- Ley de Protección del Medio Ambiente No.1333 (1992)
- Reglamento Nacional del Medio Ambiente (1995)
- Normas técnicas para la gestión de residuos
- Reglamento municipal local

No existe hasta el momento en Bolivia un marco legal específico para la gestión de los RAEE. Se creó un grupo de trabajo con representantes del sector público y privado para elaborar las normas técnicas específicas a nivel nacional.



En Bolivia no existe una industria formal de reciclaje de residuos electrónicos pero existen muchas iniciativas informales. Por esta razón, el proyecto "Ecovecindarios" (de Swisscontact) fortalece 3 iniciativas para el tratamiento adecuado de los residuos electrónicos:

- Ayni Pacha, una escuela técnica en una comunidad humilde de la ciudad de Cochabamba que forma jóvenes técnicos en el desmontaje de los residuos electrónicos;
- RECICLAME, una pequeña empresa en Cochabamba de siete jóvenes emprendedores, que presta servicios de recolección, reutilización y desmontaje de los equipos desechados;
- Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), una universidad estatal en La Paz con un centro de investigación sobre el reciclaje de desechos electrónicos, con enfoque en el aprovechamiento de metales.



Se organizaron varias campañas de recolección por el proyecto Ecovecindarios en diferentes ciudades de Bolivia. De esta manera alrededor de 5 toneladas de residuos electrónicos y casi 6 toneladas de pilas se recogieron en las ciudades de La Paz y Cochabamba.



Elaborado por: Matthias Nabholz, Swisscontact, Bolivia